



COLEGIO RAFAEL EYZAGUIRRE
SAN JOSÉ DE MAIPO

ANEXO 15

**PLAN DE GESTIÓN DE
CONVIVENCIA ESCOLAR
2026**

ANEXO 15: PLAN DE GESTIÓN DE CONVIVENCIA EDUCATIVA 2026

1. INTRODUCCIÓN

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena Convivencia Educativa como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

La Convivencia Educativa deviene de la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa. La Convivencia Educativa es un aprendizaje, se enseña y se aprende y se expresa en distintos espacios formativos; el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, los Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejos de Profesores/as, reuniones de padres y apoderados. (“Orientaciones para la elaboración y actualización del Reglamento de Convivencia Educativa”, MINEDUC)

El **Colegio Rafael Eyzaguirre** como institución de Iglesia perteneciente a la Congregación Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías, valora, respeta la vida, favorece y hace hincapié en el refuerzo de los valores que contribuyen al respeto de sí mismo y el autocuidado.

Nos interesa que los estudiantes conozcan el Manual de Convivencia y Reglamento interno teniendo conciencia de que el propósito de ambos es facilitar el funcionamiento y la armonía de nuestra Comunidad Educativa. Como educadores, contribuimos a fortalecer y orientar a los niños en su formación, estimulándolos al desarrollo de *hábitos de convivencia* que, desde los primeros años se enmarquen en una disciplina responsable. Deseamos que los estudiantes asuman por convicción y no por imposición nuestras normas.

El presente **Plan de Gestión de Convivencia Educativa** propone acciones dirigidas a todos los miembros de la Comunidad Educativa, con el propósito de que la Convivencia Educativa sea un aprendizaje permanente, en todos los espacios formativos, de participación y una responsabilidad compartida.

2. **OBJETIVOS:**

- **Objetivo General:**

- Incentivar y favorecer en la comunidad escolar una convivencia basada en: el respeto, la inclusión y el buen trato, una participación democrática y colaborativa, una convivencia basada en una manera dialogada y pacífica de resolver los conflictos, a través de la aplicación de estrategias y acciones de carácter formativo y preventivo.

- **Objetivos Específicos:**

- Participar de manera activa en actividades diseñadas para promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover mensualmente los valores institucionales acordes al estilo educativo congregacional que a su vez concuerdan con los valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc).
- Promover el buen trato y fomentar la resolución pacífica de conflictos.
- Promover y difundir los derechos y deberes de niños, niñas y jóvenes a través de distintas instancias participativas.
- Apoyar a las familias incentivando el buen trato y previniendo situaciones de riesgo de posible vulneración de derechos.

3.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EJE PROMOCIÓN:

Objetivos generales:

Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común de la comunidad escolar.

FECHA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS Y EVIDENCIAS
Marzo	Dar a conocer a la comunidad educativa nuestro lema 2026: LLAMADOS COMO MADRE PAULA	Presentación y divulgación de Nuestro lema LLAMADOS COMO MADRE PAULA ” en todos los espacios formativos y de participación que sean posibles. Particularmente En el Consejo de Profesores, Acto inaugural del año escolar y Consejos de Curso.	Dirección Equipo Directivo Profesores/as jefes Pastoral Encargada de Convivencia Educativa	Página web del colegio Fotografías de actividades Murales de salas Actas de consejo de profesores y reuniones de apoderados

Marzo a Nov.	Promover y fortalecer los valores declarados en el lema anual y en concordancia con el PEI.	Se trabaja un valor por mes, desarrollado en espacios e instancias correspondientes. Realizan acciones mes a mes para evidenciar trabajo del valor con signo correspondiente. Abril: Llamados a construir la paz Mayo: Llamados a construir la paz Junio: Llamados a vivir el perdón Julio: Llamados a vivir el perdón Agosto: Llamados a caminar juntos Septiembre: Llamados a caminar juntos Octubre: Llamados a ser solidarios Noviembre: Llamados a ser solidarios	Equipo Directivo Profesores/as jefes Pastoral Encargada de Convivencia Educativa	Página web del colegio Murales de salas. Fotografías.
Marzo	Socialización del Reglamento de Convivencia Educativa	Profesores y asistentes de la educación participan de una jornada de socialización del RICE. Se forman grupos de trabajo, cada integrante tiene una copia digital del RICE, a cada grupo se le asigna un escenario y una tarjeta con un caso práctico. El cual deben analizar, describir procedimiento y medida formativa o disciplinaria. Al finalizar se realiza un plenario y debate para estandarizar las respuestas y asegurar que se aplican las normas correctamente.	Equipo directivo Profesores/as jefes Convivencia Educativa Dirección Encargado SEP.	Documentos en Página web del colegio. Registro de firmas del personal por medio de acta. Registro de firmas de apoderados y acta de reunión.

09 marzo	Dar a conocer el reglamento de Convivencia Educativa, el plan de acción y protocolos de actuación a los estudiantes y apoderados Participar de celebraciones y conmemoraciones especiales, respetando ideas e intereses de los demás, fortaleciendo un buen clima escolar.	Entrega de Reglamento, Plan de acción y protocolos de acción a todo el personal del colegio. Los profesores/as jefes los socializan con sus respectivos alumnos y apoderados. Se difunde la publicación del Plan de acción a la comunidad educativa a través de la página web. Conmemoración del Día de la mujer. Realizan actividades por ciclo en relación a la conmemoración del día de la mujer. En educación pre- básica se realiza taller lúdico: “Mi capa de superpoderes”. Actividad enfocada en fomentar la autoestima y talentos, escuchan atentamente un cuento que presente una mujer chilena destacada. En enseñanza básica (1° a 6°) reconocen roles e identifican talentos femeninos. Realizan el álbum de las superheroínas con mujeres destacadas o pioneras en distintas profesiones u oficios. Realizan la actividad “La caja de tesoro de la abuela y mamá, trayendo objetos y exponiendo una historia breve. En la enseñanza media (7° a IV medio)	Profesores jefes y de asignatura.	Ficha con actividad grupal Registro de actividades en leccionario Lirmi. Exposición de trabajos finales. Cuento: Margoth Duhalde o María Teresa Ruiz
----------	--	--	--	--

		Participan del taller de análisis: “Brechas de género en Chile”, taller práctico realizado por cada curso con guía de un profesor.		
--	--	--	--	--

11 Mayo	Participar de las celebraciones especiales de los diferentes estamentos, respetando ideas e intereses de los demás, fortaleciendo una buena convivencia.	Día del estudiante Participan de manera colaborativa en “El muro de los talentos”, escenario abierto para presentar cualquier talento. Participan de manera colaborativa en la “Zona de arte colaborativo” lienzo, donde estudiantes de todas las edades pueden contribuir con dibujos y mensajes libres. Participa de manera activa de la celebración artística. Participa de manera activa de la celebración. Genera espacios para facilitar la buena convivencia entre pares.	Dirección Equipo Directivo Pastoral Profesores jefes Profesores de asignatura Asistentes	Registro de actividad en leccionario Lirmi Fotografías y Videos.
---------	--	--	---	---

EJE Prevención:

Generar un ambiente de respeto, organizado y seguro, que resulte adecuado y propicio para el aprendizaje y la vida en común.

Promover el buen trato entre los distintos estamentos, que permita una interacción positiva entre los mismos.

Fortalecer habilidades parentales a través de talleres para padres.

Acompañar en el desarrollo de habilidades socio emocionales a través de talleres para estudiantes.

Favorecer la cohesión del trabajo en equipo con los integrantes de la comunidad educativa.

Acciones:

FECHA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS Y EVIDENCIAS
Marzo	Diagnosticar la situación actual sobre la sana convivencia en el colegio y generar acciones preventivas.	Responder encuestas de sana Convivencia Educativa (en los cursos que se determine) Dar a conocer los resultados a la comunidad educativa.	Equipo Directivo Convivencia Educativa.	Encuestas contestadas Análisis cuantitativo de los resultados.
Abril	Diagnosticar la situación actual sobre la sana convivencia y clima	Responder encuestas de clima de aula (profesores}) Evaluar distintos ámbitos de la Convivencia	Equipo de Convivencia Educativa	Encuestas contestadas

	de aula en el colegio.	Educativa de su jefatura	profesores jefes	Análisis cualitativos de los resultados.
Marzo / Julio	Prevenir el consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes	Se realizan charlas a los alumnos y apoderados en torno al consumo de droga y alcohol. Realizan preguntas. Responden a interrogantes.	Coordinación tercer ciclo. Convivencia Educativa. Equipo de audio	Fotografías Encuesta.
Marzo a Diciembre		Celebración del Día contra el Ciberacoso. Participa de manera activa de las actividades junto al profesor a cargo. Estudiantes de todo el colegio participan en sus cursos de actividades con objetivos centrados en algunas asignaturas, con la finalidad de fortalecer la prevención contra el ciberacoso y tomar conciencia sobre el desafío que implica las relaciones digitales.	Pastoral Convivencia Educativa Profesores/as	Material descargable en el sitio de Convivencia Educativa/Mineduc Fichas de trabajo impresas. Registro de actividad en leccionario Lirmi
		Día de la Convivencia Educativa Los estudiantes participan por curso de actividades con temática elegida por ellos que fomente la sana Convivencia Educativa. Participan activamente en: - Elección de temática - Planificación	Pastoral Convivencia Educativa Profesores/as Jefes	Orientaciones día de la Convivencia Educativa Mineduc

		- Organización		
Abril Noviembre	Formar y acompañar a los/las estudiantes, Docentes y Asistentes, en la educación de valores cristianos los cuales se sustentan y promueven la buena Convivencia Educativa.	Los/las alumnos/as participan de Pastoral Infantil en las diferentes actividades como: - Campamento - Infancia Misionera - Primera Comunión - Pastoral Social - Encuentros con Cristo	Dirección Pastoral Comunidad Mayor Monitores Profesores jefes	Lista de asistencia Registro fotográfico Planificación de actividades. Registro de actividad en leccionario Lirmi (Encuentro con Cristo)
		Los/las alumnos/as participan de Pastoral Juvenil en actividades formadoras tales como: - Reuniones de formación de comunidades, de planificación y preparación de actividades. - Vida sacramental: Confirmación - Jornadas y retiros - Pastoral social - Encuentro de Líderes - Misiones de verano Responden a encuesta de participación y satisfacción a la actividad.	Dirección Pastoral Comunidad Mayor Monitores	Lista de asistencia Registro fotográfico Planificación de la actividad. Registro de actividad en leccionario Lirmi (retiros) Encuestas. Autoevaluación.

		Responden a evaluación de desempeño como monitor.		
		Los padres, madres y apoderados participan de actividades de crecimiento personal tales como: - Escuela para padres - Retiros espirituales - Formación delegados pastoral - Pastoral social Responde Encuesta de satisfacción.	Dirección Congregación Pastoral	Lista de asistencia. Registro fotográfico. Programa.
		El personal participa de actividades de crecimiento personal y autocuidado para docentes y asistentes tales como: - Retiro Espiritual - Actividades en consejos una vez al mes. - Jornada de Formación.	Dirección Congregación Pastoral Departamento de Psicología	Lista de asistencia Firma de Participación Registro fotográfico Programa
Mayo	Desarrollo de habilidades socioemocionales, respondiendo a necesidades pesquisadas.	Estudiantes participan de taller de arteterapia con temática de acuerdo a los requerimientos de cada grupo: relaciones interpersonales, técnicas de autorregulación, etc. Estudiantes participan activamente a través de diferentes técnicas y uso de materiales, expresándose a través de creaciones artísticas	Departamento de Psicología	Lista de asistencia Registro fotográfico

Junio	Potenciar habilidades parentales a través de charlas y talleres con temáticas de acuerdo a las necesidades visualizadas	Padres y apoderados participan de jornadas de formación: Abordaje e identificación de conductas de riesgo, manejo de desregulaciones emocionales, entre otros. Padres y apoderados participan de charlas y talleres respondiendo de manera positiva a las dinámicas grupales y exposición de experiencias.	Departamento de Psicología	Lista de asistencia Registro fotográfico Encuesta
Agosto	Favorecer la cohesión e integración del equipo, integrando el autocuidado como factor protector.	Docentes, asistentes y equipo directivo participan de la jornada de autocuidado.	Departamento de Psicología	Lista de asistencia Registro fotográfico Encuesta

EJE Abordaje:

Potenciar la capacidad para resolver en forma pacífica y dialogada los conflictos que surgen en la convivencia cotidiana.

Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena Convivencia Educativa y sus beneficios.

FECHA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS Y EVIDENCIAS
Marzo	Entregar, formar e identificar habilidades esenciales para la resolución de conflictos.	Convivencia Educativa prepara una presentación con información relevante en torno a la resolución de conflictos, adecuada a cada ciclo educativo. Se pone énfasis en las habilidades que se deben destacar o reforzar para resolver los conflictos pacíficamente, responde cuestionario. Trabajo grupal, cada grupo resuelve con conflicto real y lo representa de manera creativa. Identifican en sí mismos qué habilidades tienen para resolver de manera pacífica los conflictos.	Dirección Encargado de Convivencia Educativa Profesores jefes	Presentación por ciclo Registro fotográfico de las muestras. Registro de actividad en leccionario Lirmi

Abril a Diciembre	Conocer y resolver los conflictos que alteran la buena convivencia de los cursos, con apoyo de los profesores jefes y miembros de la comunidad educativa.	Encargada de Convivencia Educativa presenta a todos los cursos la posibilidad de resolver conflictos que sean mediables, a través de sesiones de mediación que involucre a todas las partes. Los casos podrán ser derivados por el profesor jefe o de manera espontánea por ellos mismos. Se realizan sesiones de mediación en oficina de Convivencia Educativa, se llegan a acuerdos y participan de presentación de Convivencia Educativa Acuden a citas de mediación Firman acuerdo de resolución de conflictos registran con firma de los involucrados.	Encargado Convivencia Educativa. Comunidad educativa Profesor jefe.	Registro de actividad en leccionario Lirmi Firma de documento con acuerdos
Marzo a Diciembre	Brindar apoyo, intervenir y/o acompañar a los cursos frente a situaciones de conflictos.	Encargado/a de Convivencia Educativa apoya las clases de orientación interviniendo cuando alguna situación especial a nivel de curso requiere ser abordada. Proponen soluciones y estrategias de prevención. Presentan videos o material audiovisual de apoyo.	Encargado de Convivencia Educativa Equipo de Psicología Profesor Jefe	Registro de actividad en leccionario Lirmi (Orientación) Material audiovisual

Marzo a Diciembre	Elaborar normas de convivencia en el aula.	Los/las estudiantes proponen normas de convivencia a ser respetadas dentro de la jornada de clases. Confeccionan carteles con ayuda de profesor jefe y asistente de aula (según sea el caso) con las normas seleccionadas. Regulan su comportamiento de acuerdo a las normas establecidas. Se revisan periódicamente o cuando sea necesario las normas acordadas.	Encargado de Convivencia Educativa Profesores jefes Asistentes de aula	Registro de actividad en leccionario Lirmi (Orientación) Fotografías Carteles de normas por sala.
Marzo a Diciembre	Destacar estudiantes con buena Convivencia Educativa.	Se eligen estudiantes destacados con buena Convivencia Educativa y se les entrega un reconocimiento en el acto trimestral. Cumplen con el sello escolapio y buen trato con sus pares y adultos.	Encargada de Convivencia Educativa Profesores jefes Coordinadoras de ciclo	Nómina de estudiantes elegidos Diplomas

EJE EVALUACIÓN:

Valoración de acciones realizadas durante el año escolar.

MES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	FECHA	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS Y EVIDENCIAS
Marzo a Diciembre	Recopilar información de los diversos ejes trabajados durante el año para ser evaluados.	Marzo a Diciembre	Realizar análisis de las diferentes actividades y cuál fue su impacto en la comunidad educativa a través de encuestas. Entrega de análisis y sociabilizarlo con docentes y asistentes de la educación.	Equipo Directivo Encargado Convivencia Educativa	Encuestas Registros Lirmi Actas de reuniones